

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año 5,00 pesetas.
Número suelto 0,10
Idem atrasado 0,15

Pago adelantado.

YA ES TIEMPO

Los hechos vienen demostrando que los anticlericales (anticatólicos ó herejes, como debemos llamarlos) se han dado cita, mancomunándose contra la Iglesia. Para esto han escrito los *derechos del hombre*, sin tener en cuenta para nada los de Dios, que tan identificados dejó Jesucristo al exponer con su doctrina las bases de la verdadera civilización y dignidad humana. El pueblo, se dice en ese nuevo derecho, es absoluto soberano de sus destinos, y de éstos se arrojan la representación los más osados, dejando al soberano que proclaman cubierto de harapos y llevando una vida miserable y muriendo de hambre á la sombra de los palacios que sus engañadores han sabido acaparar. Uno de estos partidarios del derecho moderno, en un momento de buen sentido, exclamaba: «¿Qué pedazo de pan dais al pueblo cuando le concedéis un derecho!»

Este es el comentario á la historia de un siglo, que nos enseña que al pueblo se le han concedido derechos constitucionales hasta colocarlo en una soberanía ficticia, que con mentidas promesas, y á veces con un vaso de vino, manejan cuatro caquices, demasiado vivos para su particular negocio, mientras ese mismo pueblo soberano es el que paga los vidrios rotos. Actualmente se proclama libertad de cultos, que nadie pide ni nadie necesita, porque cada uno vive como quiere; abolición de consumos, recargando con contribuciones más crecidas en otros ramos la vida del pueblo; servicio militar obligatorio, en que los hijos de los ricos ascenderán á jefes, ocuparán oficinas que hoy ocupan hijos del pueblo, y los de Diputados y Senadores jamás irán á la fuente con las cubas al hombro, ó á llevar el cesto de la compra. ¿Tiempo va ya siendo de que los pueblos se desengañen!

¿Pero acaso pueden los pueblos librarse de estos vividores? Sí. ¿Cómo? El hijo del pueblo que viste el honoroso uniforme militar, tiene, al entrar en batalla, que usar el fusil que la Patria ha puesto en sus manos para el ataque al enemigo y la defensa propia. Sólo usando con valor del arma tendrá probabilidades de vencer. El individuo á quien se proclama soberano, preciso es que deje oír sus decisiones. Ese voto que la Patria le ha puesto en las manos es el fusil con que debe atacar á los enemigos de sus más caros intereses, y defender éstos para bien y en interés de su Patria, sin consentir que nadie la haga patrimonio exclusivo de sus ambiciones. El soldado que en el momento de peligro arroja ante sus enemigos el fusil, es cobarde; el católico que en la lucha declarada á su religión y á su fe, por compromisos egoístas ó por punible apatía, se reserva su voto sin comparecer en su campo ó haciendo traición á su causa, es apostata. De ellos ha dicho Jesucristo que se avergonzará de confesarlos en presencia de su Padre celestial, como ellos se avergonzaron de confesarle en presencia de los hombres.

Pero, ¿está tan lejos la organización de los católicos, á la que ya tienen montada de siglos nuestros enemigos, que es una temeridad la lucha! Esto encierra, por desgracia, una triste verdad, que nos condena; pero que sería de la Religión si, fundados en eso, los primitivos cristianos hubieran cerrado su boca ante el imperio romano? ¿Qué si se hubiesen callado ante potentes, y muchas veces coronadas herejías? Y sin ir tan lejos, ¿qué sería hoy de la llamada Ley de Asociaciones si hubiéramos una vez más permanecido indiferentes? ¿No nos ha dado ejemplo un hombre sólo, que sean cualquiera sus opiniones políticas, ha proclamado en pleno Parlamento y en la Prensa que él no admitiría la Ley contra la Iglesia? El ejemplo del Sr. Cobian condonar á los indiferentes, como á los judíos el de los ninivitas.

¡Preciso es que los que quieran ser católicos despierten, se organicen y luchen. ¿Cómo deberá hacerse esto? Ya nos lo dirán en el número siguiente.

Tiverino.

LA PORDIOSERILLA

Lo ví en sus ojizos,
Lo ví en su carita;
No aguardé á que su lengua expresara
Lo que en todo su cuerpo sentía;
Tengo frío, me dijo llorando,
Y unas manecitas,
Que el frío inclemente
Moradas ponía,
Me tendía, una limosna pidiendo
Por la Virgencita.
La di una moneda,
Cuanto yo tenía,
Y Dios se lo pague, me dijo,
Entre llanto y risa,
Y holiendo la nieve
Calle abajo marchóse la niña;
Me quedé contemplándola un rato,
El alma transida
De dolor y pena,
Sin poder descifrar este enigma:
¿Por qué frío y hambre
Ella padecía?

¿Esa que no hay caridad en la tierra?
¿Se acabó ya tu santa semilla?
¿Dónde está el corazón de los hombres
Que no evita tan mala desdicha?
Aún conservo en mi alma el retrato
De aquella carita
Morada de frío
De la pobre niña
Que, cual nave sin rumbo, en el mundo
Marchaba perdida.

Antonio Egericios y Correas.

Madrid 9-2-907.

FILTRACIONES

Un día la corriente, á un violento empuje de las turbulentas aguas, que al prematuro deshielo de las nieves habían engrosado considerablemente, hizo bambolear á la férrea presa que á su paso se oponía. Eran fuertes los muros, sólidos lo cimientos; por eso la fábrica de mampostería no sufrió una derrota, ni se convirtió en escombros que hubiera deshecho la impetuosidad de las aguas desbordadas; pero imperceptibles, muy imperceptibles en verdad, surgieron multitud de hendiduras que dieron paso á hilillos de agua que, filtrándose entre las piedras que formaban la presa, vinieron á formar una corriente raquítica é insignificante.

Nadie reparó en aquellas, al parecer, naturales filtraciones, y aquel año las cosas no se alteraron.

Pasó el nuevo invierno, llegó la primavera y á continuación el correspondiente deshielo.

Las aguas del río sufrieron el mismo aumento, y otra vez la presa experimentó el rudo embate de la corriente embravecida; mas esta vez el arroyador elemento, convertido en cierto arriete, consiguió arrastrar tras sí parte de la presa, y lo que la ciencia de los hombres impidió entonces remediar, fué causa para que en pocos años la sólida presa, que deteniendo el curso de las aguas, desviando su lecho, servía para regar y fertilizar los campos, quedase convertida en un informe montón de piedras y cascote.

¡He aquí el paralelo.
Por las imperceptibles hendiduras que la tibieza de los católicos llegara á formar, pasaron una vez raquíticos hilillos de esa agua turbia y cenagosa que se llama libertad de conciencia, que en su seno esconden gérmenes pestilentes de errores y desenfrenos.

La presa que sufre sus acometidas tiene por base la verdad, la justicia y la luz que ilumina el camino de la verdadera libertad; por eso es indestructible; pero si por abandono los que en sus filas militan, olvidan que deben cegar las hendiduras por las cuales esa agua se escapa, algún día, tal vez, llorarán como mujeres, ya que como hombres no supieron evitarlo, la pérdida de aquella presa que impedía el paso á la libertad del mal, que

era guardián seguro de los verdaderos derechos de los hombres y por su causa germinaban útiles semillas que se convertían en el sabroso fruto que Dios y la ciencia convierten en el verdadero progreso de la vida.

Ahora, pues, se está á tiempo de oponerse á que los raquíticos hilillos de agua se conviertan en destructores cataratas.

Por Dios, por los hombres, por el progreso y por la libertad.

Hay que obstruir el paso á esos falsos apostoles.

Hay que impedir las filtraciones.

Antonio Egericios y Correas.

Madrid 9-2-907.

Sobre el Pontificado.

Ramillete de pensamientos.

Los intereses del género humano quieren, ó mejor, necesitan un freno que contenga á los Soberanos y que dirija la vida de los pueblos; este freno le ha puesto la Religión, por cuasi consentimiento general, en la mano del Papa.—Voltaire.

En la Edad Media sólo el Papado salvó tal vez la Europa de la total barbarie, el cual extendió sus relaciones por las más apartadas regiones, siendo centro universal y punto de reunión para los Estados en particular.

Era (el Papado) el supremo tribunal de justicia, erigido en medio de la anarquía universal, contra el despotismo de los Emperadores, y remediaba el defecto de igualdad y los inconvenientes del régimen feudal.—Aucillon.

La Sede de Pedro tiene el depósito de la verdad, y es el pináculo de la fe, la confirmadora de los fieles; las palabras y alegrías del Señor no eran sólo para la persona (de San Pedro) y por aquel momento, sino que preparaban el fundamento de un edificio y son valederas todavía para la Iglesia y para sus futuros designios, previstos en espíritu por el mismo Jesucristo.—Dollinger.

DISPOSICION INTERESANTE

Premios á agricultores y ganaderos.

La Gaceta ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La cantidad de 50.000 pesetas consignada en el capítulo VI, artículo 3.º, concepto 61 del presupuesto de este Ministerio para premios á agricultores y ganaderos, mediante concurso, se distribuirá del modo siguiente:

Región central ó de Castilla la Nueva.—Capitalidad, Madrid, y que además de esta provincia, comprende las de Toledo, Guadalajara y Cuenca.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Región de la Mancha y Extremadura.—Capitalidad, Ciudad Real, y que además de esta provincia comprende las de Albacete, Cáceres y Badajoz.

Cultivo cereal.—Dos premios, uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000.

Cultivo de la vid y fabricación de vinos.—Un premio de 1.500 pesetas.

Ganadería.—Un premio de 1.000 pesetas.

¿Quién me compra un papel manchado?

¡Tío, venga Ud. acá y enseñeme ese papel que vende! porque debe ser de gran mérito, cuando después de las manchas y suciedades que en anda, hay quien lo venda y bobos que lo compren.

Esto me ocurrió en una calle de mi pueblo con cierto comerciante, que á grito pelado pregonaaba «papel sucio», y en la cabeza de ese papel se leían en grabadas letras *El Griterío* de Talavera.

Pues señor, por lo extraordinario de la

mercancía yo compré «el manchado griterío», y pensando encontrar en él alguna mina de *literatura clásica española*, ó algún tratado de *filología*, el cual pudiera entretener mis ocios con su amena lectura, encontré verdaderas manchas gramaticales, las que me hicieron pasar buen rato entre mis amigos, porque cuando nos queríamos reír un poco, sacaba yo del bolsillo el *pliego del tío*, y leía algún período de sus columnas. En ellas se hablaba de política, de artes, de historia, de toros, de frailes agustinos, de pericos, de maricas, en fin, el derroche de la prensa progresista.

Hablando de política, dice que se convertirá en fiel servidor de la que le dé más cuartos. Para él lo mismo tiene que se presente D. Confugio comprando votos, que D. Voto comprando confugios; y si hoy está al lado de un tal Beruete, es porque este señor le consiente que en los infelices pueblos se venda este papel en las Secretarías de los Ayuntamientos, al precio de 0,10 pesetas, mientras el que se vende en la calle cuesta, con manchas y todo, unos 0,05 pesetas, que es lo que me costó á mí el que tengo en mi presencia.

De artes no anda mal. Dice que las mejores y bellas cualidades de la poesía es el amor, y el amor como lo entiende su amigo Bonillo, que cuando se pone á ser artista, hay que atarlo.

En historia está fuerte. En uno de los números anteriores, al hacer la apología del insigne historiador talaverano, el P. Marianna, decía «que éste era contemporáneo de Santo Tomás de Aquino, y que ni sus discípulos San Agustín y San Buenaventura le pudieron aventajar en la ciencia de los astros.

Pero en lo que puede dar cuarenta y raya al más pintado es en frailes agustinos.

Así como raciona y grita de historia y de artes, así cocea de religión.

Tengo adelante un artículo que se titula «Los meliflúos agustinos», artículo en el cual no sé qué resalta más, ó la barbaridad ó el odio contra toda persona decente; y aunque no merece siquiera el honor de la crítica, ahí va esa para que se convenza el expérente, deshonra de las letras y descredito de quien le lea.

Toda Orden monástica, dice, es una farsa, un tinglado de mentiras convencionales en el mundo religioso, cuyo objeto es explotar á los creyentes.... Ninguna Orden ha sido fundada por Santo.....

Dicen los Agustinos que su Orden fué ideada y fundada por San Agustín, á quien llaman su padre, y San Agustín ni tuvo idea de un Instituto monacal, ni lo fundó en su vida, ni dictó las reglas que las diferentes familias de Agustinos tienen.

Los Agustinos no mantienen la filosofía y teología de San Agustín, porque San Agustín fué condonado por Jansenio. Los Agustinos no practican las virtudes de aquel Santo Obispo de Hipona, que MURIO EXCOMMUNGADO.

Para muestra basta un botón, y conocerán mis lectores que lo que queda del artículo tendrá algo de más sal; pero por si se manchó no les copio lo que queda.

Lo que les ha faltado que decir es que los Agustinos no son comerciantes usureros, que se pasean con dineros que no son suyos, sino de los pobres, á cuyo beneficio ese papel se hizo propagandista.

Ese papelote defende y patrocina el juego, pervierte las buenas costumbres y se lee en muchas casas que hacen alarde de su catolicismo.

O esas casas han perdido el sentido moral, ó de lo contrario no se explica cómo son tan cándidas que contribuyen con su dinero á sostener esa prensa mil veces condenada, y que no puede dejar en las manos del que pase sino el odio á la fe, el menosprecio al sacerdocio y la perversidad de su corazón.

Otra vez, cuando vea al vendedor de ese papel manchado, en vez de decirle ¡tío!, venga Ud., le diré, *precaricador* del buen lenguaje y del buen olor, márchese á su lugar.... y no me saque más 5 céntimos, porque yo fui uno de los engañados.